

BASES DE LA CONVOCATORIA **"EMPRENDE TURISMO 2022"**



Categoría **En Marcha**

CONVOCATORIA “EMPRENDE TURISMO 2022”	2
1. Introducción	2
2. Antecedentes	2
3. Objetivos	2
4. Requisitos	2
4.1 Requisitos de Postulantes	2
4.2 Requisitos de los proyectos	3
5. Categoría	3
6. Metodología	3
7. Cronograma	4
8. Fases de la Convocatoria	4
9. Criterios de Evaluación	7
10. Comité de Selección	8
11. Premiación	9
12. Exclusiones	9
13. Definiciones	9
14. Consultas	10
Tabla 1 Cronograma de la convocatoria.....	4
Tabla 2 Herramienta de Verificación y calificación para la preselección de propuestas.	5
Tabla 3 Herramienta de verificación de requisitos mínimos previo a la calificación del Comité de Evaluación	6
Tabla 4 Matriz de valoración de criterios técnicos para determinar los 60 negocios en marcha seleccionados.	7
Tabla 5: Comités de evaluación	8

CONVOCATORIA “EMPRENDE TURISMO 2022”

1. Introducción

Emprende Turismo, surge como una iniciativa que fomenta la generación de empleo en el sector turístico, a través del impulso al emprendimiento y el apoyo en la conversión de ideas de negocio en proyectos turísticos viables, que diversifiquen la oferta de servicios turísticos e innoven sus propuestas de valor, identificando y desarrollando emprendimientos turísticos sostenibles.

2. Antecedentes

El programa Emprende Turismo, es una iniciativa del Ministerio de Turismo, que nació en el año 2018, y busca apoyar a iniciativas emprendedoras innovadoras, micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) que tengan el sueño de mejorar y crecer.

En su primera edición en el año 2018 el programa contó con 468 postulaciones, de las cuáles se preseleccionaron 63 proyectos, mientras que en el año 2019 postularon 672 proyectos con 83 proyectos preseleccionados. En estas dos primeras ediciones se ha beneficiado a 146 proyectos, los mismos que han recibido procesos de acompañamiento, asistencia técnica, capacitación, promoción, entre otros.

3. Objetivos

- Identificar emprendimientos, negocios o productos turísticos que aporten con el crecimiento turístico del país, que hayan superado su etapa de gestación, generando sus primeras ventas y se encuentren en etapa de comercialización o expansión.
- Potenciar a aquellos emprendedores en etapa de desarrollo que demuestren características potenciales de diferencia o de innovación en el modelo de negocio; y, con propuestas de valor en las diferentes actividades y/o productos turísticos.

4. Requisitos

4.1 Requisitos de Postulantes

- Pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con residencia permanente en el Ecuador.
- Las personas naturales deberán ser mayores de edad y gozar de sus derechos de ciudadanía.
- Subir la cédula de identidad del postulante y RUC o RIMPE a la plataforma de postulación en un solo documento en formato PDF.
- Los equipos de trabajo multidisciplinarios deben designar a un representante, quien actuará como responsable del grupo.

4.2 Requisitos de los proyectos

- Generar desarrollo socio económico y sostenible a través de proyectos en actividades turísticas como:
 - Alojamiento.
 - Servicio de alimentos y bebidas.
 - Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo.
 - Operación.
 - Intermediación, agencias de servicios turísticos y organizadoras de eventos y congresos.
 - Hipódromos y parques de atracciones estables.
 - Tecnología aplicada a las actividades turísticas.
- Los Emprendimientos, Negocios/MIPYMES deberán cumplir con el componente de diferenciación respecto al existente en el mercado ecuatoriano, o que sustituyan a un servicio con otro de mejor calidad.
- Satisfacer necesidades del turista actual y potencial, garantizando el efectivo ejercicio de los derechos de las personas, las comunidades, los pueblos, las nacionalidades y de la naturaleza.
- Negocio que haya generado primeras ventas, hasta 36 meses de funcionamiento.

5. Categoría

En Marcha: Emprendimientos, Negocios/MIPYMES innovadores, que aporten a resolver problemáticas del sector turístico, que hayan superado su etapa de gestación, generado sus primeras ventas y se encuentren en etapa de comercialización o expansión. Los proyectos postulantes de esta categoría deberán tener hasta 36 meses de operación.

6. Metodología

El registro de las postulaciones se realizará a través de la página web: <https://servicios.turismo.gob.ec> y estará disponible desde el jueves 22 de septiembre, hasta las 23:59 del domingo 6 de noviembre de 2022.

Los emprendedores que cumplan con el perfil requerido en las bases de postulación deberán realizar el siguiente proceso:

- Completar el formulario de postulación on-line a través del portal de servicios del Ministerio de Turismo, en el cual se solicitará de manera general la información del postulante y su Emprendimiento, Negocio/MIPYME.
- Anexar: Cédula de identidad del postulante y RUC, o, RIMPE del negocio participante, al formulario online.

7. Cronograma

A continuación, se presenta los plazos de cada una de las etapas del proceso Convocatoria Pública 2022 del programa Emprende Turismo.

Tabla 1 Cronograma de la convocatoria

Etapa	Fecha	
	Inicio	Final
Convocatoria		
Consultas sobre las bases en línea.	22 de septiembre	6 de noviembre
Recepción de propuestas en el Sistema		
Inscripción de Postulaciones en la plataforma https://servicios.turismo.gob.ec .	22 de septiembre	6 de noviembre
Evaluación de las propuestas		
Evaluación de Propuestas y preselección de los postulantes. (Primer comité)	7 de noviembre	10 de noviembre
Comunicación de resultados.	11 de noviembre	
Procesos de capacitación		
Talleres de fortalecimiento empresarial.	14 de noviembre	19 de noviembre
Recepción de videos de presentación efectiva (pitch).	20 de noviembre	23 de noviembre
Comités de evaluación y selección de ganadores		
Evaluación preliminar de las propuestas de los emprendedores que han recibido el proceso de capacitación y han subido su pitch a la plataforma. Selección de las 60 mejores ideas o proyectos.	24 de noviembre	26 de noviembre
Evaluación final del proyecto a través de un baremo de calificación para determinar los ganadores de la categoría.	28 de noviembre	29 de noviembre
Evento de premiación.	1 de diciembre	
Procesos de fortalecimiento (gestión de la innovación).	6 de diciembre	6 de junio 2023

8. Fases de la Convocatoria

Fase I: Postulación

En la fase de postulación los participantes deberán completar el formulario correspondiente a la Categoría: “**EN MARCHA**” y adjuntar la cédula de identidad del postulante y RUC o RIMPE del negocio participante. (<https://servicios.turismo.gob.ec/>).

En caso de que el formulario no este completo y no se adjunte todos los documentos solicitados, las postulaciones quedarán descalificadas del proceso Emprende Turismo 2022.

Fase II: Preselección de propuestas

En esta fase se realiza la verificación de los requisitos establecidos en el numeral 4 de este documento.

En este contexto se realiza la revisión de la documentación y/o anexos adjuntos al formulario del postulante subidos al sistema: <https://servicios.turismo.gob.ec/>.

Tabla 2 Herramienta de Verificación y calificación para la preselección de propuestas.

Parámetros de verificación	Cumple	No Cumple
Formulario completo.		
Copia de Cédula de Identidad y RUC o RIMPE.		
Emprendimiento, Negocio/MIPYMES se encuentra dentro de la clasificación de actividades turísticas establecidas por el MINTUR. (De acuerdo con el numeral 4.2 de las bases de convocatoria Emprende Turismo 2022)		
Que hayan superado su etapa de gestación, generado sus primeras ventas y se encuentren en etapa de comercialización		
Parámetros de calificación	Puntaje Máximo	
Identifica claramente una necesidad o problema a ser resuelto a través de un producto o servicio ofertado por su negocio.	5	
Describe con claridad el modelo de negocio de su emprendimiento o MIPYME	5	
El negocio es innovador respecto a soluciones similares. Su negocio propone cambios novedosos o una mejora significativa a productos, servicios, tecnología en favor del Sector Turístico del Ecuador.	5	
Define su mercado potencial de manera clara y conoce a sus competidores.	5	
TOTAL	20 puntos	

Las postulaciones que se declaren **aceptadas** continuarán en el proceso de preselección de propuestas; para lo cual deberán cumplir con el proceso de fortalecimiento del negocio en marcha, cumpliendo los siguientes pasos:

1. Participar de un taller virtual sobre emprendimiento con temas que potencien la propuesta de valor de los negocios en marcha, dictado por la empresa operadora contratada por MINTUR.
2. Subir un video a la plataforma creada para este fin, con un tiempo máximo de dos minutos, explicando su negocio o proyecto en ejecución.

El Comité de Selección, verificará los siguientes parámetros de los postulantes:

Tabla 3 Herramienta de verificación de requisitos mínimos previo a la calificación del Comité de Evaluación

Parámetros de verificación	Cumple	No Cumple
Haber completado el taller de capacitación sobre emprendimiento con temas que potencien la propuesta de valor de los negocios en marcha (Al menos 70% de asistencia).		
Haber subido un video con un contenido máximo de dos minutos a la plataforma del programa. https://serviciosturisticos.gob.ec		

Una vez que se haya verificado el cumplimiento de los requisitos mínimos de los postulantes, el Comité de Evaluación, aplicará la matriz de valoración de criterios técnicos con la cual se determinará los 60 negocios **En Marcha** que cuenten con un componente diferenciador, valor agregado, y/o innovador.

Cada postulación tendrá una puntuación sobre 50 puntos, los mejores 10 puntuados de la categoría, pasarán a la etapa final de la selección de las propuestas ganadoras.

Fase III: Selección de las propuestas ganadoras

A esta fase llegan las 10 postulaciones que hayan obtenido las puntuaciones más altas en la Matriz de Valoración de Criterios Técnicos.

En esta fase se conformará un Comité de Evaluación Final con el fin de identificar a los tres proyectos ganadores. La metodología utilizada en esta fase será a través de la exposición de las mejoras en el negocio ante el Comité, quienes evaluarán a través de un instrumento de calificación a los participantes y determinarán los 3 ganadores de la convocatoria Empeña Turismo 2022.

9. Criterios de Evaluación

A continuación, se presenta la matriz de criterios técnicos:

Tabla 4 Matriz de valoración de criterios técnicos para determinar los 60 negocios en marcha seleccionados.

Criterios	Puntuación
Modelo de Negocio	
Tiene una definición clara del negocio.	3
Los productos o servicios que ofertan responden a una necesidad real del mercado.	4
Define claramente los procesos de operación de su negocio.	4
Integra aspectos tecnológicos en el desarrollo de sus procesos.	3
Nivel de sostenibilidad del proyecto. (Pilares de Sostenibilidad: Económico, social y ambiental)	3
Mercado	
El proyecto o negocio conoce a profundidad su público objetivo.	3
Ejecuta estrategias de atracción y fidelización de clientes que les permitirán generar ganancias de manera frecuente.	2
Su negocio atiende a mercados, nacionales o internacionales	3
Innovación	
Nivel de originalidad relacionado al tipo de negocio.	3
Producto nuevo o disruptivo en el mercado o significativamente mejorado.	3
Viabilidad Económica	
Tiene identificado la estacionalidad de la demanda y recurrencia de consumo.	3
Presenta un Margen Operacional Positivo ((Ventas- Costo de Ventas- Costos operacionales) / Ventas)	2
Empleo	
Empleo Directo que Genera	2
Empleo indirecto que genera - Articulación de su cadena de valor	2
Video Pitch	
Presentación e Información	6
Calidad del video	4
Puntuación Máxima	50

La matriz de criterios técnicos será aplicada por el Comité de Evaluación para seleccionar a los 60 negocios en marcha que recibirán el proceso de aceleración.

10. Comité de Selección

A continuación se presenta la estructura de los diferentes comités de evaluación:

Tabla 5: Comités de evaluación

Nombre del Comité	Responsabilidad	Miembros
Comité de Selección	Revisión de documentos y cumplimiento de parámetros mínimos de cada convocatoria. Preselección de los postulantes.	Cuatro analistas técnicos.
Comité de Evaluación	Selección de los 60 negocios en marcha a través de la aplicación de la matriz de evaluación de criterios técnicos. Determinar los 10 negocios en marcha mejores puntuados que pasan a la fase de selección de propuestas ganadoras.	Tres profesionales calificados conformados por personal de MINTUR y la empresa operadora del Servicio.
Comité de Evaluación Final	Participar como evaluadores en las exposiciones presenciales de los finalistas. Evaluar a través de un instrumento de calificación a los negocios en marcha de los emprendedores. Determinar los 3 ganadores de las Convocatoria Emprende Turismo 2022 – Categoría en Marcha	1 Representante de MINTUR. 1 Representante de la academia. 1 Representante del sector privado.

11. Premiación

Los emprendedores que hayan superado la tercera fase del proceso “Selección de las propuestas ganadoras” se harán acreedores a los premios que se detallan a continuación:

- Entrega de un diploma de reconocimiento por haber superado la fase de selección. (60 ganadores)
- PROCESO DE ACELERACIÓN para los 60 emprendimientos seleccionados quienes recibirán:
 - 13 Sesiones de capacitación y acompañamiento a cargo de la empresa operadora contratada por el MINTUR.
 - 2 Sesiones de mentoría para fortalecimiento empresarial.

Los ganadores de la convocatoria se harán acreedores a los premios que se detallan a continuación:

- Elaboración de un video promocional para los 10 ganadores de la convocatoria Emprende Turismo 2022 en la categoría En Marcha.
- Otros premios de las organizaciones aliadas a la convocatoria Emprende Turismo 2022 y que serán publicadas en la página de la institución.

12. Exclusiones

No podrán participar funcionarios del Ministerio de Turismo, ni personas naturales o jurídicas que tengan vinculación hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad con los miembros de los comités de selección y evaluación de este proceso.

13. Definiciones

Actividad Turística: Conforme a la Ley de Turismo del Ecuador, se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades: alojamiento; servicio de alimentos y bebidas; transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; operación; intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y, hipódromos y parques de atracciones estables.

Producto mínimo viable: Es un bien o servicio con el mínimo de características necesarias para lograr validar hipótesis asumidas previamente en la planificación del emprendimiento que permitirá obtener retroalimentación del entorno en el cual el producto, bien o servicio, piensa ser implementado.

Indicadores financieros: Los indicadores financieros son una herramienta con la que las empresas pueden realizar un análisis financiero de la situación del negocio en un

determinado periodo.

Estacionalidad: en términos empresariales, se refiere a todos aquellos elementos que inciden periódicamente, o cíclicamente, en que la demanda de los clientes hacia su oferta comercial no sea constante a lo largo todo el año, sino que, por el contrario, es posible detectar periodos en los que exista mayor o menor movimiento comercial, por ejemplo: temporada alta o temporada baja.

Recurrencia de consumo: se refiera a la frecuencia con la que los clientes adquieren un producto o servicio de una empresa. A mayor recurrencia de consumo mayor será el beneficio de la empresa.

14. Consultas

Toda la información de la convocatoria se podrá encontrar en:

- Portal de servicios Ministerio de Turismo <https://servicios.turismo.gob.ec/>
- Redes sociales MINTUR.
- Correo electrónico: emprende.turismo@turismo.gob.ec
- Teléfono: 0962302213

ANEXO:

Formulario de Postulación

Ministerio de Turismo

Dirección: Av. Gran Colombia N11-165 y Gral. Pedro Briceño.

Código postal: 170403 / Quito - Ecuador.

Teléfono: +593 2 399 9333

www.turismo.gob.ec



FORMULARIO DE POSTULACIÓN CATEGORIA EN MARCHA

*Obligatorio

1. Correo *

**DATOS DEL
POSTULANTE**

En esta sección se debe llenar los datos del postulante o emprendedor.

2. Nombres *

3. Apellidos *

4. Genero *

Marca solo un óvalo.

Masculino

Femenino

Prefiere no contestar

Otro: _____

5. ¿Tiene algún tipo de discapacidad? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

6. Fecha de Nacimiento *

Ejemplo: 7 de enero del 2019

7. Número de Cédula *

8. Número de teléfono celular *

DATOS DEL
NEGOCIO

En esta sección se debe llenar los datos generales del negocio.

9. Nombre de la empresa o marca comercial. *

10. RUC *

11. Actividad Turística a la que se vincula. *

Selecciona todos los que correspondan.

- Alojamiento
- Servicio de Alimentos y Bebidas
- Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo
- Operación
- Intermediación, agencias de servicios turísticos y organizadoras de eventos y congresos
- Hipódromos y parques de atracciones estables.
- Tecnología aplicada a las actividades turísticas.

12. Provincia donde se encuentra el negocio. *

Marca solo un óvalo.

- Azuay
- Bolívar
- Cañar
- Carchi
- Chimborazo
- Cotopaxi
- El Oro
- Esmeraldas
- Galápagos
- Guayas
- Imbabura
- Loja
- Los Ríos
- Manabí
- Morona Santiago
- Napo
- Sucumbíos
- Pastaza
- Pichincha
- Santa Elena
- Santo Domingo de los Tsáchilas
- Francisco de Orellana
- Tungurahua
- Zamora Chinchipe

13. Cantón en el que se encuentra el negocio *

14. Tiempo de funcionamiento. *

Marca solo un óvalo.

Menos de 1 año

Entre 1 y 2 años

Hasta 3 años

15. Página web

16. Link de la principal red social que utiliza.

17.

Número de teléfono del establecimiento (si se coloca número convencional anteponer el código de provincia, ejemplo: 05-2239897).

MODELO
DE
NEGOCIO

Esta sección tiene por objetivo conocer el giro de su negocio y qué lo hace diferente de su competencia.

18. Describa brevemente el modelo de negocio de su empresa. *

19. ¿A qué necesidad de mercado responden los productos o servicios que oferta? Describa cuál es esa necesidad. *

20. Mencione los procesos de operación del negocio. ¿Se encuentran estos procesos documentados? *

21. Describa el proceso más importante de su empresa. *

22. ¿Qué herramientas tecnológicas utiliza para facilitar los procesos en su empresa? *

23. **Describe** por qué considera que su proyecto es sostenible en los pilares: *
económico, social y/o ambiental.

MERCADO

El objetivo de esta sección es conocer su público objetivo.

24. Describa su público objetivo o segmento de mercado. (POR EJEMPLO: *
Turistas extranjeros EEUU, Japón, comprendidos entre 40 a 60 años de edad,
amantes de la naturaleza, etc.)

25. ¿Cómo atrae o fideliza a sus clientes? *

26. ¿Cuál es el alcance de su mercado? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Nacional
 Internacional

INNOVACIÓN

El objetivo de esta sección es identificar cambios disruptivos o radicales en un proceso, idea, protocolo, producto, servicio que permita mejorar y crear nuevas experiencias en los clientes.

27. ¿Cuáles son las características que diferencian a su negocio respecto a la competencia? *

28. Su negocio propone cambios novedosos, mejoras significativas, innovación a: productos, servicios, procesos, comercialización u otros aspectos. SI / No, justifique su respuesta. *

VIABILIDAD ECONÓMICA

El objetivo de esta sección es identificar algunos elementos del manejo y conocimiento financiero de su negocio.

29. Identifique la estacionalidad de la demanda y la frecuencia de consumo. (Por ejemplo: *

Estacionalidad: periodos de temporada alta o baja de mi negocio. Frecuencia: Cuantas veces me compra un tipo de clientes dentro de un año)

30. Mencione un valor aproximado anual del total de ingresos (Ventas). *

La información proporcionada se utilizará de manera confidencial, exclusivamente para fines de esta postulación.

31. Mencione un valor aproximado anual del total de egresos (Costos de Venta y Gastos de Operación)

La información proporcionada se utilizará de manera confidencial, exclusivamente para fines de esta postulación.

32. ¿Cuántos empleos directos genera? *

33. ¿Cuántos empleos indirectos genera?

34. **ATENCIÓN:**

*

La ausencia de uno o más de los documentos solicitados, descalificará la postulación.

Adjuntar en un solo documento en formato PDF: Cédula del postulante o emprendedor y RUC/ RIMPE.

Archivos enviados:

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios